

TROLE-GG-AJ 173 - 2008

ESCANE

Superintendencia de Compañías,
17 JUL. 2008
Marco Tulio
Registro de Sociedades

Quito, D.M. 15 JUL 2008

Oficina: Quito.
\$ 1,00

Abogado
Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Quito

De mi consideración:

A fin de dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, informo que mediante escritura Pública de fecha 22 de mayo del 2008, el señor Ing. **FUAD MUNIR TUTILLO LUNA**, portador de la cédula de ciudadanía No. 171089299-1, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado con la señora Verónica de los Ángeles Viteri Vásquez, cedió sus acciones en la cantidad de \$ 2.000,00, a favor de la señora Ing. **MARIA MARGARITA SERRANO COBO**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171242007-2, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada con el señor Julio Enrique Navas Gallardo, indicándose además que de los \$ 2.000,00 se ha cancelado la cantidad de \$ 500,00 y la diferencia será pagada a un año.

Atentamente,


Fuad Munir Tutillo Luna
**GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA TROLEBÚS QUITO S.A.**

Superintendencia de Compañías,
22 JUL 2008
Organización y Ambiente

FEM/LCG

Re: Escritura Registrada

21-07-08

